

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Sábado 22 de Marzo de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.602

DE POLÍTICA MUNDIAL

Actitud de los Estados Unidos

Las corrientes pacíficas que se iniciaron al final del siglo anterior, y que algunos espíritus ilusos soñaron mantener contra las ambiciones humanas, sufrieron su primer fracaso con la guerra ruso-japonesa.

Ante el desastre moscovita, cuya importancia moral fué enorme y cuyas consecuencias materiales aminó la intervención inglesa para impedir un crecimiento desmesurado del Japón vencedor, todos los Gobiernos se llamaron á engaño, protestando de los cantos de sirena de los pacifistas, y la fiebre de armarse hasta los dientes llegó á un punto que jamás podía haberse sospechado.

Ahora son los Estados Unidos, por boca de su ministro de la Guerra, los que suman á la corriente y anuncian medidas previsoras en el terreno militar que complementan los preparativos bélicos adoptados por el departamento de Marina desde hace algunos años.

La cosa no puede ser más natural. Los sucesos de Méjico, la próxima apertura del canal de Panamá y el deseo de que la influencia de la Unión en el continente americano no sufra el menor quebranto, obligan al Gabinete de Washington á pensar que los batallones y las baterías son tan precisos como los acorazados y los torpederos, los submarinos, los dirigibles y los aeroplanos.

Sólo de un conjunto armónico de los diversos elementos que se emplean en la guerra puede derivarse el éxito en caso de un conflicto y el respeto de las demás potencias al derecho propio. No era explicable que se ocultase á los hombres de gobierno de una nación rica y pensadora que toda esa riqueza inmensa podría correr graves riesgos si llegase á presentarse el choque universal, que se va contentando á fuerza de dinero, empleando éste en preparativos que neutralicen la fuerza de los demás.

Y nadie olvida ya tampoco que las enseñanzas de las dos últimas campañas han demostrado á los técnicos que el número cede ante la buena organización y el adiestramiento de las tropas, confirmando los principios que la ciencia de la guerra mantuvo desde la más remota antigüedad.

Dichos principios, conservados á través de los enormes progresos de las armas, sólo han sufrido una variante sensible: la rapidez del desarrollo de los sucesos, debida á la facilidad de las entradas en campaña, que permiten robar la iniciativa al que pierda un solo día y abandonarse á su contrario tan preciosa ventaja.

El proyecto de los Estados Unidos de obtener un poder militar puede influir también notablemente en el equilibrio europeo. El Atlántico no constituye ya un obstáculo infranqueable, y en los cálculos minuciosos de los Estados Mayores habrá que tomar en cuenta ese nuevo factor, como ya se tomaba el del ejército japonés, á pesar de su enorme alejamiento.

Lo más notable del caso presente es que la frase «locuras militares» aparece en los labios de Mr. Stimson, ministro de la Guerra de la Unión americana, como indicando un riesgo del cual se debe huir, al mismo tiempo que se afirma la necesidad de no resultar indefenso.

Si tales temencias lo fueran en sí mismas no pensarían en ellas los hombres de mayor sentido práctico que ha conocido la Historia.

La sensatez se ha refugiado, por lo visto, en la Península Ibérica.

Sólo aquí pensamos que es mejor esperar todo de la protección divina ó de los azares de la suerte.

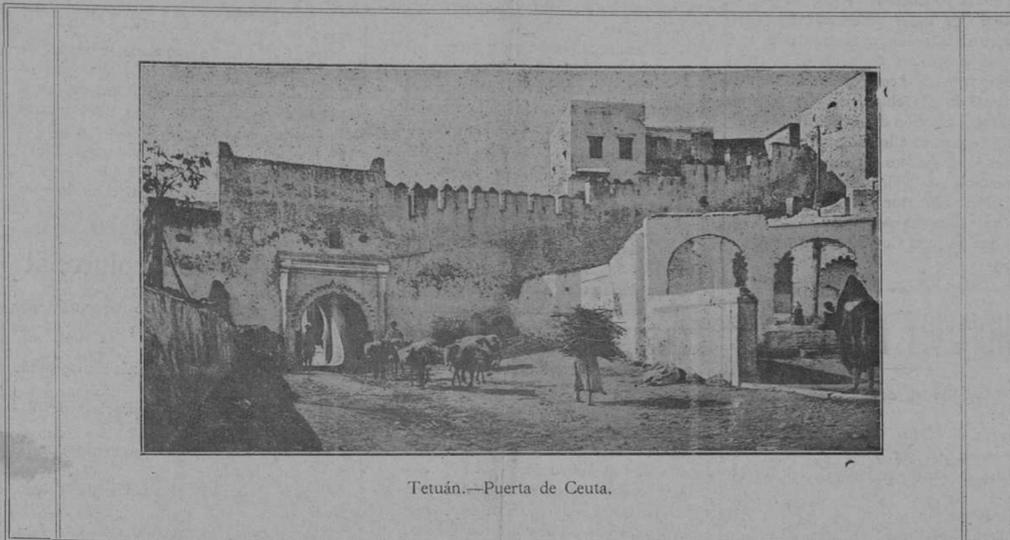
CRISIS SOLUCIONADA

El nuevo Gobierno francés

París, 22.—M. Barthou sometió anoche á la aprobación de Poincaré la lista del nuevo Gobierno, que fué aprobada.

He aquí cómo queda constituido el Gabinete:

M. Barthou, Presidencia é Instrucción; Justicia, M. Ratiere; Guerra, M. Etienne; Negocios Extranjeros, M. Pichon; Interior, monsieur Klotz; Hacienda, M. Carlos Dumont; Marina, M. Baudin; Obras públicas, M. Thierry; Comercio, M. Massé; Agricultura, monsieur Clemente; Trabajo, M. Cheron, y Colonias, M. Morel.



Tetuán.—Puerta de Ceuta.

Para las subsecretarías han sido nombrados: Interior, M. Paul Morel; Hacienda, M. Bourély; Bellas Artes, M. León Berard, y Marina mercante, M. De Mauziri.

La subsecretaría de Comunicaciones ha sido suprimida.

Los nuevos ministros se han reunido en Consejo y han quedado completamente de acuerdo en las cuestiones de servicio militar, presupuesto para 1914, reforma electoral, amnistía y defensa laica.

M. Barthou ha manifestado que el Gabinete se presentará al Parlamento el martes próximo.

La cartera de Justicia la han rechazado monsieur Viviani y M. Doumergue, aunque han ofrecido á M. Barthou trabajar con todo entusiasmo en las filas del partido republicano, ayudando á una conciliación necesaria para la paz pública.

M. Briand, M. Dubost y M. Deschanel han prometido á M. Barthou su cooperación decidida desde fuera del Ministerio.

Se asegura que M. Barthou ha aceptado la presidencia después de cerciorarse que el proyecto de servicio militar de tres años será aprobado, y que el Senado aceptará, en principio, la representación por minoría en la ley electoral que se discute.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Las construcciones navales.

Ferrol, 21.—El acorazado *España* continúa realizando las pruebas preliminares de máquinas con feliz éxito. Por medio de una machina flotante se han montado los grandes cañones de las torres barbetas.

Las faenas de dragado del arsenal tocan también á su término.

Los trabajos para la botadura del *Alfonso XIII* están avanzadísimos. La Junta popular de festejos ha designado Comisiones, constituidas por caracterizadas personas, para trazar su programa de festejos con motivo de la botadura.

La construcción del casco del acorazado *Jaime I* adelanta mucho.

Llegada de un trasatlántico.

Cádiz, 21.—Procedente de Veracruz y Nueva York ha llegado el trasatlántico *Manuel Calvo*.

Durante el viaje se cayó al mar el grumete gaditano José Quintana García, que murió.

En el buque vienen 34 artistas de la compañía de Borrás, entre ellos Ana Quijada, Carlota Pla, Pilar Cebrián, Pedro Codina y Rafael Ramírez, que seguirán en el mismo barco hasta Barcelona.

También vienen los toreros Cazuela, Rolo, Bienvenida, Cantillana, Finito, Valencia, Céntimo y otros, de las cuadrillas de Bienvenida, Punteret y Bombita.

Marcharán á Sevilla en el expreso.

Tanto los actores, como los toreros, perdieron sus contratos durante la revolución de Méjico, con lo que han sufrido grandes perjuicios.

El trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón».

Cádiz, 21.—Procedente de Escocia ha llegado el nuevo trasatlántico de gran lujo *Infanta Isabel*.

Fondeó en Puntales para carbonear, y después de verificar pruebas marchará á Barcelona para abanderarse.

Saldrá para Buenos Aires á primeros de Abril.

Crónica militar

Cultivo del patriotismo.

No es el amor al terruño natal patrimonio exclusivo de los hijos de Marte, ni tal cosa creemos los que vestimos marcial uniforme. El patriotismo puede y debe demostrarse en todas las ramificaciones de la vida nacional, y desde todas las profesiones, artes y carreras puede honrarse el venerado nombre de la Patria.

Cada pueblo guarda con fervor las reliquias de sus mártires, los restos de sus héroes, y muestra al orbe, con legítimo orgullo, los nombres de sus genios, de sus preclaros artistas y de sus sabios.

Al mundo externo: inventores, sabios y poetas; á nosotros mismos, á nuestros coterráneos, algo más: los hechos abnegados de los que dieron su vida por la Patria, su sangre por el progreso, su bienestar por el triunfo de ideales salvadores.

La Historia es un espejo que refleja cosas que fueron y nos muestra en ellas nuestra conducta en lo porvenir.

Desdeñar sus enseñanzas es suicida; vivir aislados del influjo mundial es labrar por nuestro propio estuerzo las cadenas de esclavitud para nuestros nietos. Los pueblos débiles sucumben á la postre. La inacción es muerte.

Preferible, triste es confesarlo, al indiferentismo en boga, es el antipatriotismo separatista, porque éste, nacido al abrigo de un cariño fanático á la región, se combate concediendo á ésta mejoras que alcanzan á las demás, ó destruyendo gérmenes en abierta lucha con el enemigo conoico.

El ateísmo patriótico sólo puede sacudir su atonía en las escuelas. El maestro, ese educador de pueblos, es el único que puede salvarnos de esta decadencia de fervor patriótico; y como en las escuelas no se cultiva con la extensión debida este indispensable culto, el cuartel, y más ahora con el servicio obligatorio—el complemento de esa educación.

En inteligencias vírgenes, el mitin y el periódico dejan surcos fanáticos de ideas que hacen de los hombres incultos dóciles mesnadas con ídolos de carne y hueso. No es el propio sentir quien impulsa sus actos, es el eco quien los mueve.

Precisa, pues, militarizar las almas juveniles, educarlas en el estoicismo abnegado, prevenirlas, si no para el ataque, ¿y por qué no?, cuando menos para la defensa; y esa pedagógica labor, que debiera ser de todos, es sólo del Ejército.

Las instituciones armadas son la salvaguardia de algo más que del honor nacional: de la nación misma; y para que á ellas lleguen los hombres dispuestos á ser útiles hasta con el sacrificio de su vida al pueblo que los vio nacer, se necesita difundir sus enseñanzas.

El soldado ama al Cuerpo en que sirvió más que á otro alguno; las glorias de su regimiento son su legítimo orgullo. Aquel hombre que pasó en las filas de la unidad orgánica varios meses, recuerda con placer los días en que vistió su uniforme, y con sus proezas y cuarteleras anécdotas refiere á sus hijos y nietos la historia del regimiento, desde sus hazañas en Flandes hasta su bravura en Melilla ó en los manglares cubanos.

Este historial, recopilado en un libro, esalgo; compendiado en un pergamino y fotografiado, es mucho. En esta forma, como ahora es moda, le lucirá el veterano en la modesta sala de su hogar junto á su retrato de marcial bizarría, y la aldea toda leerá y releerá en los diminutos caracteres góticos su historial de hechos, que no es otra cosa que la Historia de España, desde los Reyes Católicos hasta los días que corren.

Triste es educar pueblos para luchar; pero más triste es dejarlos morir por cobardía. Al fin

y al cabo, hoy por hoy, el enemigo peor del hombre es el hombre mismo; y mientras esta maldad innata no se lime, el templo de Jano seguirá con sus puertas abiertas de par en par.

Pues es preciso, eduquemos la juventud del mañana en la escuela del valor, entregando á los soldados con su licencia, en vez del antiguo canuto de hoja de lata con coloradas borlas, la fotografía del pergamino que compendia el historial de su regimiento, tal como, con loable acierto, hacen muchos Cuerpos y Centros del Ejército.

Aurelio MATILLA

EN LA INDIA

Cacería trágica

Por noticias de Bombay llegadas á Londres se ha tenido conocimiento del desgraciado resultado de una expedición cinegética que salió de aquella ciudad hace unos días con planes para practicar la caza del leopardo.

Formaban la partida seis personas de la principalía de Bombay, acompañadas de diez prácticos indios, conocedores de las selvas y de los riesgos de tales cacerías. Llevaban caballos y tiendas de campaña, en las que habían de pernoctar.

Contra lo que suele ocurrir en estos casos, pues el leopardo es animal que pocas veces entra en ojo formando manada, se presentaron siete fieras, que salieron huídas en grupo; pero que, al verse hostigadas de cerca, se revolviéron, acometiendo á los cazadores y á los ojeadores y dando sus característicos saltos para hacer presa.

El resultado de la primera jornada, que por sus consecuencias fué la última, constituyó una verdadera catástrofe. Uno de los cazadores resultó muerto, y tres de los ojeadores, tan gravemente heridos, que fallecieron sobre el campo donde tenía montadas sus tiendas de campaña la expedición.

Los excursionistas han regresado á Bombay conduciendo los restos de sus desgraciados compañeros.

Campaña sanitaria

En el Ministerio de la Gobernación han celebrado una importante reunión el Sr. Alba, el gobernador de Madrid, el presidente de la Diputación, el alcalde y los inspectores de Sanidad.

Ante la proximidad del cambio de estación y el temor de que este cambio pueda influir en el recrudescimiento de alguna enfermedad infecciosa, los reunidos acordaron adoptar diversas medidas de higiene y salubridad.

Se habló, como era natural, de las condiciones de todos los establecimientos benéficos, principalmente de los llamados asilos de noche. Ninguno de éstos se encuentra en aquellas condiciones de garantía que deben hallarse.

Atendiendo á indicaciones del Sr. Alba, las autoridades quedaron encargadas de buscar un local para poder dedicarlo á asilo de noche y el cual contenga estufas de desinfección y demás elementos necesarios en establecimientos de esta clase.

Desde luego, sin esperar á que sea necesario utilizarlos, se montarán los hospitales portátiles destinados á infecciosos y se les pondrá en las condiciones que deben estar por sí fuera necesario conducir á ellos á algún enfermo.

Todas las autoridades reiterarán á la clase médica las órdenes más terminantes para que, en el caso de tener conocimiento de cualquier caso infeccioso, lo comuniquen á las referidas autoridades.

La cuestión de los Balkanes

Derrotas de los turcos.—Hacia la paz.
París, 21.—Se han recibido noticias de Sofía dando cuenta de nuevos descalabros de los turcos.

Una división de éstos, que acometió á los búlgaros en Tchataldya, fué rechazada con grandes pérdidas.

El combate lo sostuvieron los turcos contra el ala izquierda de las tropas del Rey Fernando.

Contra el centro de este mismo Ejército libró otro combate otra división turca, que se retiró dejando en el campo 500 muertos y heridos. Finalmente seis batallones turcos atacaron á la extrema izquierda búlgara, y fueron rechazados con grandes pérdidas.

La octava división griega, que manda el general Danglis, ha ocupado Telepone, tomando al enemigo algunos cañones.

También se han recibido noticias participando que en la semana próxima se reunirán en San Remo plenipotenciarios balkánicos y turcos para tratar de las condiciones en que se puede concertar la paz.

Austria y Montenegro.

París, 22.—Según noticias recibidas de Viena la contestación dada por Montenegro á Austria se considera insuficiente, y el Gobierno austriaco está decidido á enviar otra nota más categórica y fijando un plazo breve para la respuesta.

En la nota anterior, Austria pedía que se deje salir de Scutari á todas las personas no combatientes y que se permita realizar una información al cónsul de Austria para depurar los sucesos ocurridos que han dado lugar á las reclamaciones entabladas.

El Gobierno de Montenegro se ha negado á acceder al primer punto, fundándose en razones militares, afirmando que equivaldría á suspender el asedio.

En cuanto á la segunda cuestión, ofrece que las autoridades eclesiásticas católicas podrán realizar la información que se desea; pero que es intolerable que un funcionario extranjero intervenga en asuntos de orden interior.

UN MENSAJE

LAS DAMAS ESPAÑOLAS AL REY

La presidenta de la Unión de damas españolas ha elevado á S. M. el Rey el siguiente mensaje, acompañado con las tarjetas y firmas que se depositaron en la parroquia de la Almudena, templo nacional del Corazón de Jesús, el día 14 del actual, que se celebró la rogativa para pedir que se siga enseñando Religión en las escuelas y que se conserve la fe en España:

«Señor:

En los actuales momentos en que toda la nación está pendiente de la arduamente resuelta del Gobierno de V. M., relativa á la cuestión religiosa, yo, la última de ellas, en nombre de la Unión de damas españolas, que desea elevar una súplica á V. M., le pido permiso para entregársela y decirle: Que al celebrarse ayer, con motivo de los proyectos del Gobierno, una función rogativa en la parroquia de la Almudena, templo nacional dedicado al Corazón de Jesús por Su Alteza Real la infanta doña María Teresa, nuestra inolvidable y nunca bastante llorada presidenta, pudimos una vez más ver cuáles son los sentimientos religiosos del pueblo español y su vehemente deseo de que se acuda á V. M. para encontrar solución á este conflicto.

En nombre, pues, señor, de nuestro pueblo, elevo á V. M. con este mensaje las firmas y tarjetas que se depositaron en las puertas y atrios del templo. Van todas ellas confundidas y mezcladas, como fué dejándolas aquella inmensa multitud que acudió ansiosa de demostrar con tesón y firmeza su religiosidad, y juntas van las de los caballeros y señoras de la nobleza y altas clases sociales con las de los hombres y mujeres humildes del pueblo. Hemos presenciado con este motivo hermosas escenas, que conmovían por lo sencillas y espontáneas: artesanos con mujeres é hijos pedían que apuntásemos sus nombres y nos rogaban que pidiésemos que les enseñen la Religión y el Catecismo.

Atendiendo este ruego me decido á elevar á las manos de V. M. estos nombres, y si vacilo al considerar que no tengo títulos para ello, un recuerdo y una esperanza me conforta y alienta: el recuerdo, bien doloroso, que me afligía ayer al ver cerrado el palacio que tengamos enfrente, y que llenaba mi alma de pena; la esperanza de que desde el cielo nos vea y alentaba nuestra infanta y la seguridad de que desde allá sigue siendo nuestra medianera.

Si ella viviese, á ella hubiese acudido yo hoy, como tantas veces lo he hecho, encontrando siempre apoyo para todo lo que fuese Religión y Justicia.

Y ya que esto no es posible, ni que por su mediación entreguemos a V. M. estas firmas, permitid, señor, que os las entreguemos en su nombre; y en su nombre, seguros de que desde el cielo aprueba que lo hayamos pedido a V. M., que diga al Gobierno que deje tranquila a España con su religión, y siga siendo en las escuelas oficiales obligatoria la enseñanza del Catecismo, ya que no faltan escuelas laicas para los que no quieren aprenderlo, y otras protestantes para los extranjeros.

Gracia que esperamos alcanzar de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años.—A los reales pies de Vuestra Majestad, *La marquesa de Unzué del Valle.*

Cuestión zanjada

La cuestión pendiente entre un conocido marqués y un jefe de Artillería ha quedado resuelta esta mañana a las doce.

Han cambiado tres balas, sin que afortunadamente haya habido que lamentar consecuencias desagradables.

MARRUECOS

La acción francesa.
Tánger, 20.—Siguen los combates en Tánger entre los cabileños, rebeldes y las tropas francesas.

Antoche, una jaca numerosa reanudó el ataque contra el puesto militar de Uad Zem. durante todavía el combate.

Circulan rumores de que el destacamento que salió a batir a los rebeldes ha tenido necesidad de replegarse, pidiendo con urgencia socorros.

Después del primer combate los rebeldes razaron los cuarteles cabileños sometidos a Mequinez.

También los rebeldes atacaron el puesto militar de Hadjo, siendo rechazados después de un vano combate.

En algunas partes del protectorado están formándose jarcas decididas a combatir el actual régimen.

REOS DE MUERTE

Los indultos de ayer

Los reos condenados a sufrir la última pena y que ayer fueron indultados por S. M. el Rey son los siguientes:

Antonio Garaballa Costa, de veintiseis años, labrador, natural de Albalate de Cinca, condenado por asesinato por la Audiencia de Huesca y Asunción Reigimat Pablo, de veintitres años, casado, natural del mismo pueblo.

Federico Prieto Colás, de veintidós años, soltero, jornalero, natural de Quintanilla del Olmo, condenado por la Audiencia de Zamora por robo y homicidio.

Saturio Martínez Díaz, de veinticinco años, soltero, pastor, y Gil Martínez Díaz, soltero, de veintidós años, también pastor, naturales de Alcañices, condenados por la Audiencia de Guadalajara por robo y homicidio.

Rafael Cancio Expósito, de veintidós años, soltero, recadero, natural de Pamplona, condenado por la Audiencia de Navarra por asesinato.

Vicente Cutando Esteve, de treinta y cuatro años, casado, labrador, natural de Fuentespaldas, condenado por la Audiencia de Teruel por asesinato.

Jaime Ramírez Pérez, de veinticuatro años, casado, labrador, natural de San Cristóbal de Entreviñas, condenado por la Audiencia de Zamora por asesinato.

Francisco García Ramírez, de veintidós años, soltero, jornalero, natural de Pradera del Rincón, condenado por la Audiencia de Madrid por robo y homicidio.

José Ayala Alcolea, de treinta y siete años, soltero, jornalero, natural de Archedena, condenado por robo y homicidio por la Audiencia de Alicante.

Pablo Miguel Balle (a) «Salto», de cuarenta y cuatro años, viudo, labrador, natural de Arbo, condenado por la Audiencia de Tarragona por parricidio.

Mariano Atanasio Sánchez, de veinte años, soltero, jornalero, natural de Coriza, condenado por la Audiencia de Toledo por asesinato y aborto.

Eustaquio Pérez Alonso, de veinticuatro años, soltero, descargador, natural de San Martín de la Vega, sentenciado por la Audiencia de Madrid por robo y asesinato.

Benito Martínez Martín, de veintiocho años, labrador, natural de Santa María de Mercadillo, condenado por la Audiencia de Burgos a dos penas de muerte por doble asesinato.

El imperialismo yanqui

El advenimiento a la presidencia de la República norteamericana del democrata Mr. Wilson no ha de constituir, como se creyó en un principio, un hito en los crecientes armamentos militares de aquel país, sino, antes al contrario, habrá de acelerar su aumento, como lo revela las declaraciones que acaba de hacer el secretario de Estado en Guerra, y que han producido profunda sensación.

El ministro, dejándose llevar de las tendencias que dominan en Europa, ha manifestado que los Estados Unidos necesitan reforzar sus contingentes militares.

«No soy militarista—ha dicho—, porque militarismo significa un sistema; pero tampoco puedo ser confiado hasta el punto de no sentir necesidad de poner mi nación a la par, y si es posible, a mayor altura que otras que miran más allá de sus fronteras naturales.

Hacer protestas de pacifismo mientras se redoblan los medios ofensivos, es una contradicción ante la cual no cabe la indiferencia.

La misión de las grandes naciones, además de atender a su integridad, es la de velar por las más débiles, que pueden estar a merced de la codicia de las poderosas.

Arruinarse por hacer potencia militar de primer orden sería una insensatez; pero lo sería asimismo presenciar cruzados de brazos que el mejor armado se considerase árbitro de los destinos de otros pueblos.

De aquí mi convicción de que los Estados Unidos, sin entregarse a locuras militares, han de ir pensando en asuntos del ramo de Guerra tanto como en los de diplomacia, de justicia y hasta de gobierno interior.

Traduciré mi pensamiento en medidas y proyectos que luego el Congreso rectificará o ratificará.»

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.
Salieron:
De Tánger, el Plata.
De Rosas, el Victoria.
De Cadaqués y entró en Palamós, el Victoria.

Fondearon:
En Cadaqués, el Victoria
En Melilla, el Bonifaz.
En Tánger, el Plata.

Reales órdenes.
Nombra secretario de la brigada de Infantería de Marina al comandante D. Vicente Armijo.

Dispone se pasaporte para El Ferrol al segundo contramestre Manuel Dopico, que quedará asignado a la Comisión Inspectora.

Concede cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, sin pensión, al oficial mayor de Secciones de Archivo D. Evelio Carabot.

Idem cruz de plata del Mérito Naval, blanca al escribiente delincante D. Eduardo Quintana por su obra *La Marina de guerra española en Africa.*

Dispone se den las gracias en nombre de Su Majestad al teniente de navío D. Jaime Janer por la traducción y publicación de la obra *Juego de la guerra naval*, y se anote en su hoja de servicios, y concediéndole la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, sin pensión, por su colaboración en la obra *Manua del Capitán.*

Nombra comandante de la estación torpedista de Mahón al capitán de corbeta D. José Riera.

Dispone que el alférez de navío D. Francisco Vázquez embarque en el cañonero *Bonifaz.*

Idem que el ídem D. Luis de Vierna embarque en el ídem *Marqués de Molins.*

Idem que el ídem D. Francisco Duarte embarque en el ídem *Laya.*

Concede licencia al ídem D. José L. Bouyón.

EL REGICIDIO DE SALÓNICA

Nuevo Rey de Grecia

Constantino XII jura la Constitución.—Principes en Salónica.—El regicidio.
París, 21.—Hoy se ha celebrado en Atenas, con las ceremonias de ritual, el acto de la jura del nuevo Monarca.

Este fué a la Cámara escoltado por un piquete de fuerzas de Caballería.

La carrera estaba cubierta de tropas, y en el pórtico del edificio de la Cámara formaban los alumnos de las Academias militares, y esperaban el presidente de aquella, y el Gobierno, y la casi totalidad de los representantes.

El nuevo Monarca sentóse bajo el solio, entre los príncipes heredero y Jorge, y acto continuo, a las doce en punto de la mañana, prestó juramento con arreglo a la fórmula constitucional.

En la Cámara y en las calles fué vitoreado entusiastamente el nuevo Rey.

Este, inmediatamente después de proclamado, celebró una conferencia con el presidente del Consejo, Venizelos, y con el ministro de Estado, tratando de los funerales del Rey Jorge y de los asuntos de la guerra.

Llegaron a Salónica para ver el cadáver de su esposo y de su padre la Reina Olga y los príncipes, que no quedaron en Atenas para asistir a la proclamación de Constantino XII.

El pueblo de Salónica les tributó un recibimiento cariñoso.

Conocióse más antecedentes del asesinato.

Confirman todos que se trata de un desequilibrado, y que realizó el crimen bajo la obsesión de su estado, sin relación alguna con otras personas.

Hacia cerca de un mes que vivía aislado de todo trato de gentes, en una casucha de los alrededores de Salónica, alimentándose con leche únicamente.

Su familia ignoraba su paradero, y sólo tuvo noticias de que le habían visto algunas personas conocidas implorando la caridad pública.

En el Africa española

MELILLA
Una alocución del general Jordana.
Melilla, 20.—Terminada la incorporación de reclutas, el general Jordana les ha dirigido la siguiente alocución:
«Los que llamados por la ley ú obedeciendo a indicaciones de propio impulso vais a cumplir en este territorio el honoroso y sagrado deber de servir a la Patria en las filas del Ejército, recibid mi cariñosa bienvenida y la de vuestros generales, jefes y oficiales y compañeros de armas.

O; recibimos con la franca y sincera alegría que produce siempre la llegada de quienes vienen a reforzar, como vosotros, esta familia militar, en la que se rinde culto fervoroso al compañerismo. Os acompañan la juventud y el vigor, aún no mermados por las penalidades de la vida de campaña.

Nos traéis del suelo patrio ecos de aliento que han de impulsarnos con nuevos bríos por el derrotero que emprendimos en 1909 y seguimos cada vez con mayor entusiasmo. Sois mensajeros del sentimiento patriótico de todas las clases sociales españolas, y la alegría de vuestros semblantes denota las risueñas esperanzas que surgen en vosotros al veros en el camino que conduce al cumplimiento del deber, que viene a vivificarnos y a confortar nuestros espíritus, produciendonos inmensa satisfacción el ver que toda España siente como nosotros y nos alienta con sus aplausos a perseverar en la misión de civilización que se nos ha confiado en Marruecos.

Os esperábamos con solícito afán para poner a vuestro servicio nuestra experiencia de la vida militar, a fin de educaros en ella, colocándoos lo antes posible en condiciones de responder a la confianza que en nosotros se ha depositado; y estoy seguro que si vuestro principal ideal es llegar con la aptitud necesaria para prestar el servicio de guarnición de campaña, la misión que aquí os trae es grandiosa, pues nada más hermoso que convertirnos, desde el momento que juráis ante Dios y la bandera fidelidad al Rey y a la Patria, en guardianes del honor nacional. Sois los campeones que Europa envía a estas tierras africanas para abrir en ellas paso a la civilización, al progreso y a la libertad.

Sois los redentores de este pueblo, que constituye una excepción por su atraso; pero ya que la suerte os ha sido propicia al confiaros estos honrosos cometidos, no olvidéis nunca que el honor de la nación española está en vuestras manos, y que para no dejarlos arrebatar y para responder ante ella y ante el mundo a la confianza que en vosotros se ha depositado, es menester que seáis modelo de honradez y caballerosidad, y que en vuestro trato con los indígenas os esforcéis en demostrarles el mayor afecto, para que puedan apreciar las ventajas que ofrece vuestra cultura y ejercer la acción tutelar que se os ha encomendado.

No olvidéis nunca que no están reñidos el valor del soldado, que debéis demostrar cuando las circunstancias os lleven a intervenir en trances de guerra, y la afabilidad en el trato con los que, rendidos ante la evidencia, nos brindan hoy su hospitalidad, admitiendo nuestra protección; que cuanto mayor cariño demostréis a los indígenas, que son hermanos nuestros, pues todos somos iguales ante Dios, más fácilmente cumpliremos la misión que aquí nos ha traído a todos, y antes recogeremos los frutos de nuestros sacrificios, sin que para ello tengamos que recurrir a luchas sangrientas, que deben evitarse extremando la prudencia, tanto más cuanto más elevado concepto tengamos de nuestras fuerzas, si vuestros principales amores consagrais al Rey y a la Patria.

Si sois discretos y cariñosos en vuestro trato con los moros y conquistáis su afecto; si consideráis como mayor satisfacción la que produce el cumplimiento del deber; si consideráis como padres adoptivos a jefes y oficiales que se esfuerzan por lograr vuestro bien; si obedecéis sus órdenes sin dudas ni vacilaciones; si sois disciplinados; si en caso de veros obligados alguna vez, cosa que no espero, a usar armas para cumplir vuestra misión, sois valerosos y demostráis por la vida el escaso aprecio que merece cuando es preciso darla por la Patria, regresaréis a vuestros hogares orgullosos de vosotros mismos entre el aplauso de vuestra familia y vuestros conciudadanos, que, en otro caso, os mirarían con el mayor desprecio. Que os comportéis así es lo que desea y espera de vosotros vuestro comandante general,

Jordana.»

FALLECIMIENTO

El marqués del Turia

Víctima de rápida enfermedad falleció ayer mañana en Madrid D. Tomás Trenor Pallavicino, marqués del Turia.

El finado era un militar de grandes prestigios, teniente coronel de Artillería y estaba en posesión de numerosas condecoraciones españolas y extranjeras.

En Valencia gozaba de merecida popularidad desde la última Exposición, a cuya organización dedicó sus energías y entusiasmos y hasta buena parte de su patrimonio.

Como recompensa a los trabajos que entonces realizó se le concedió el marquesado del Turia.

En su última hora se ha comportado con una serenidad admirable.

Conociendo que se moría, dió instrucciones a su esposa respecto de lo que debía hacer con relación a su entierro; dictó la escuela mortuoria que se ha repartido a los amigos de la casa é hizo recomendaciones respecto a sus bienes de fortuna.

Hubo un instante de intensa emoción para las personas que han asistido a los últimos momentos del marqués del Turia. Fué cuando llamó a su hijo, que estudia en la Academia de Artillería, y le recomendó que fuera un buen artillero.

—Para ello—dijo el marqués del Turia a su hijo—sólo se necesitan dos cosas: valor y dignidad.

Hoy, a las once de la mañana, se ha verificado el entierro del cadáver, habiendo constituido este triste acto una sentidísima manifestación de duelo, en la que han tomado parte gran número de militares, diputados, senadores, la colonia valenciana y numerosa representación de la alta sociedad.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sincero pésame.

Combinación episcopal

La combinación de prelados propuesta por el Gobierno y aprobada por la Santa Sede es la siguiente:

Se nombra obispo de Orihuela al magistrado de la Rota D. Ramón Plaza.

Magistrado de la Rota al provisor de Madrid Sr. Vales Failde.

Arzobispo de Burgos al obispo de Vitoria, Sr. Cadena Eleta.

Obispo de Vitoria al auxiliar de Toledo, Sr. Melo.

Arzobispo de Tarragona al obispo de Jaca, Sr. López Peláez.

Obispo de Salamanca al de Astorga, señor Alcolea.

Obispo de Astorga, al rector del Seminario de Madrid, Sr. Senso Lázaro.

Obispo de Badajoz al de Canarias.

Para las resultas de esta combinación se indica al deán de Sevilla, D. Manuel Torres; al vicario capitular de Calahorra y al Sr. Pérez Sanjulián, confesor de SS. MM. y rector del Buen Suceso y de la Real Capilla.

Concurso hípico internacional

Desde el 28 de Mayo al 15 de Junio próximo se verificarán en el Hipódromo de esta corte las pruebas del gran concurso hípico internacional organizado por la Real Sociedad Hípica.

Las pruebas serán las siguientes: Ensayo, concurso de caballos de silla, Remonta, Presentación de caballos militares, Inauguración, Omnium, Clases de tropa, Presentación de caballos civiles, Nacional, Recorrido de campo, *Habits rouges*, Copa de Madrid, Militar y de S. M. el Rey, Recorrido de Caza, Prueba Villanor, Despeñada y Ganaderos.

El importe total de los premios asciende a 40.000 pesetas.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE
De regreso de su breve excursión, el jefe del Gobierno muéstrase satisfecho del orden y tranquilidad con que han transcurrido estos días de Semana Santa, a pesar de las excitaciones continuas y violentas de los elementos de la derecha, y de los numerosos telegramas y gestiones de las damas católicas alarmadas sin fundamento.

Esta tranquilidad débese, indudablemente, a la política de tolerancia y transigencia desplegada por el Gobierno, y que va infiltrándose en el espíritu de las gentes, contribuyendo así a calmar las pasiones y a acostumbrar a todos al tranquilo ejercicio de sus derechos, como lo prueba el hecho de que en Barcelona se ha celebrado públicamente una procesión que, según dice el obispo de aquella diócesis, no se ha celebrado desde hace cuarenta años.

Todo esto—añadió el presidente—me satisface mucho por el progreso que representa en nuestras costumbres cívicas.

Para los funerales del Rey Jorge.
Representando al Rey de España en los funerales del Rey de Grecia, asistirá nuestro embajador cerca del Quirinal, Sr. Piña.

A este efecto ha recibido ya dicho señor las órdenes oportunas.

El pleito de los supervisores.
Ocupándose de la supuesta carta proclamando jefe del partido al Sr. Dato, nos decía el jefe del Gobierno que él no cree en ese documento; pero que de todos modos, en esos pleitos que sostiene, ó pueden sostener los vecinos, él no tiene por qué intervenir.

Consejo de ministros.
El lunes ó el martes próximos, no sabía hoy el presidente qué día seguro de éstos, se celebrará Consejo de ministros para continuar la labor de Gobierno suspendida estos días con motivo de las fiestas religiosas.

Felicitación y banquete.
Los 19 diputados provinciales liberales por Madrid y su provincia han visitado hoy al jefe del Gobierno para expresarle la adhesión de ellos a la persona y política del presidente y felicitarle por los éxitos obtenidos por el Gobierno en esta etapa de mando del partido liberal.

Al propio tiempo han invitado al conde d-

Romanones a un banquete, que se celebrará en la primera quincena de Abril, y al que asistirán todos los dichos diputados liberales y representantes de las demás provincias de España.

El jefe del Gobierno ha aceptado esta invitación con mucho gusto.

En Gobernación.
Hoy nos ha manifestado el Sr. Alba que por acuerdo de los mismos republicanos de Gijón se había suspendido el mitin de protesta electoral que allí había de celebrarse, sin que el Gobierno haya intervenido para nada en esa suspensión; antes al contrario, había dado órdenes para que ahora, como siempre, se respete el derecho de todos a exponer todas las opiniones.

Para resolver una huelga.
El ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de Palencia que se traslade a Baruelo a fin de intervenir y resolver si es posible el conflicto que allí existe entre los mineros y la Compañía, pues el alcalde de esa población, aunque hasta ahora ha intervenido muy acertadamente, es un empleado de la Compañía del ferrocarril propietaria de las minas, y no parece muy correcto que sea juez y parte en aquel litigio.

DE TODAS PARTES

El ferrocarril de la costa
El Ferrol, 21.—Según informes recibidos de la Comandancia de ingenieros militares, ha sido aprobado el proyecto de ferrocarril a la costa, que es de tanta importancia para la defensa de este Apostadero naval, y que está llamado, al mismo tiempo, a aportar grandes medios de vida a El Ferrol.

Se añade que en breve se redactará el pliego de condiciones, bastándose las obras.

La noticia ha producido enorme júbilo en las regiones gallega y asturiana.

Nuevo arzobispo.
Jaca, 21.—El obispo de esta diócesis recibe multitud de felicitaciones por su promoción al arzobispado de Tarragona.

El prelado ha dicho que la designación le había sorprendido, y que la noticia no la conoce oficialmente, sino por los telegramas de la Prensa.

Agradece mucho al Gobierno el nombramiento; pero lamenta vivamente salir de Jaca, donde tiene grandes afectos.

Es el arzobispo más joven de España, pues no tiene más que cuarenta y cuatro años.

Muerte misteriosa.
Valencia, 21.—Los guardas jurados del pueblo de Sueca han encontrado en el campo, mortalmente herido de una cuchillada en el pecho, a un vecino del pueblo. Falleció sin recobrar el conocimiento y, por lo tanto, sin poder hablar.

En los alrededores no se advirtieron señales de lucha.

El crimen aparece hasta ahora envuelto en el mayor misterio.

Un morito de cuidado.
Barcelona, 21.—En Calella debió celebrarse el domingo pasado el bautizo de un joven moro, de la cabila de Frajana, y se suspendió por orden del obispo de Gerona, para que, según se dijo, pudiera estar el neófito más iniciado en doctrina cristiana.

Ahora circulan rumores de que la suspensión fué debida a que por la autoridad eclesiástica se habían tenido dudas acerca de la identidad del moro.

Se han hecho averiguaciones, y según se murmura en el pueblo, el moro ha sido ya bautizado hace algún tiempo y, además, intentó repetir la suerte en Málaga y en Madrid.

Actualmente, según comunican de aquella población, el moro de referencia está detenido en el cuartel de la Guardia civil, acusado de un delito vulgar.

Agresión a la Guardia civil.
Zaragoza, 21.—Cuatro aserradores, naturales de Santander, que llevaban varios días acampados en el pueblo de Epila, se habían captado las antipatías del vecindario por sus frecuentes alaridos de matonismo.

Los forasteros tuvieron hoy un altercado grave, é intervino el alcalde para exhortarles a que desistieran de su actitud hostil.

Los aserradores, en lugar de obedecer, atropellaron a la autoridad municipal, viéndose la benemérita precisada a intervenir.

Lejos de rendirse los cuatro valientes, intentaron desarmar a los guardias, y uno de los santanderinos disparó su revólver contra Eusebio Abad, hiriéndole gravemente.

Huyó el agresor; pero el herido tuvo fuerzas para perseguirle y detenerle después de una lucha desesperada.

Intervienen en el asunto el Juzgado civil y el militar, lo cuales han comenzado a practicar diligencias.

Incendio en un caserío.
San Sebastián, 21.—En el inmediato pueblo de Escoriaza, un incendio destruyó anoche el caserío Errandecoa, compuesto de dos viviendas.

El fuego destruyó todos los muebles y toda la cosecha que se hallaba almacenada.

No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas son de consideración.

Compre usted mañana
SANGRE Y ARENA
el periódico taurino más útil por CINCO CÉNTIMOS.

INFORMACION DE GUERRA

Prácticas de aviación.

El 1.º de Abril empezará en Guadalajara el curso de prácticas previas de aviación, á las que concurrirán:

Estado Mayor: Capitanes: D. Victoriano Castrodera Vázquez y D. Luis Gonzalo Victoria.

Infantería: Primeros tenientes: D. Antonio Zubia Casas, D. José Valencia Fernández y D. Apolinar Sáenz de Buruaga.

Caballería: Capitán: D. Miguel Núñez de Pra lo.

Primeros tenientes: D. José Rojas y D. Roberto White.

Artillería: Primeros tenientes: D. Angel Pastor y don Vicente Ruiz de Arcate.

Ingenieros: Capitanes: D. Mariano Zorrilla, D. Fernando Balseyro, D. Manuel Barreiro y D. Rafael Aparici.

Guardia civil: Primer teniente D. Máximo Ramos.

Cuerpo general de la Armada: Tenientes de navío: D. Pablo Mateo Sagasta y D. Francisco Gil de Sola, y alférez de navío D. Fernando Navarro.

Infantería de Marina: Primer teniente D. Manuel O'Felan Cooreos.

Fallecimientos.

Han fallecido en Segovia el teniente coronel de Infantería D. Crescencio Alvarez Buylia, y en Tenerife el comandante de Infantería don Rafael Fernandez Cuadra, y el capitán de la reserva territorial de Canarias D. Luis Cabrera Ginés.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en esta corte, en situación de cuarteles, al general de brigada don Mariano Prest uero.

Al Ministerio

Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra el subinspector veterinario de segunda D. Pedro Sanz Caballero.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraerlo á los capitanes de Infantería D. Pedro Sáinz de Baranja y D. Gerardo de Requens y al segundo teniente de la Escala de reserva don Ramón Vicente Alastuey.

Sorteo de batallones.

Hoy, á las diez de la mañana, conforme habíamos anunciado, se verificó en Capitanía general el sorteo de los dos batallones de Cazadores que han de ir á guarnecer los territorios del Lucus.

Los Cuerpos designados por la suerte fueron los batallones de Figueras y Las Navas, que respectivamente mandan los tenientes coroneles D. Pedro Clamarcherant y D. Luis Bermúdez de Castro.

Por ahora no se permitirá la permuta de ningún jefe ni oficial.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado hoy 22 de Marzo de 1913.

PREMIOS MAYORES

- 13.413, con 2.500 pesetas.
13.414, con 150.000 pesetas, Valencia.
13.415, con 2.500 pesetas.
34.615, con 2.000 pesetas.
34.616, con 60.000 pesetas, Palma de Mallorca.
34.617, con 2.000 pesetas.
8.721, con 1.850 pesetas.
8.722, con 40.000 pesetas, Palma de Mallorca.
8.723, con 1.850 pesetas.
23.066, con 3.000 pesetas, Madrid.
12.961, con 3.000 pesetas, Cádiz.
2.443, con 3.000 pesetas, Reus.
38.270, con 3.000 pesetas, Murcia.
13.435, con 3.000 pesetas, Madrid.
8.296, con 3.000 pesetas, Málaga.
28.263, con 3.000 pesetas, Madrid.
12.685, con 3.000 pesetas, J. delos Caballeros.
32.289, con 3.000 pesetas, San Sebastián.
31.941, con 3.000 pesetas, Guadix.
20.100, con 3.000 pesetas, J. de la Frontera.
8.766, con 3.000 pesetas, Madrid.
14.261, con 3.000 pesetas, Sevilla.
2.930, con 3.000 pesetas, Burgos.
4.296, con 3.000 pesetas, Cartagena.
7.536, con 3.000 pesetas, Oviedo.
16.372, con 3.000 pesetas, Badajoz.
22.417, con 3.000 pesetas, Madrid.
10.686, con 3.000 pesetas, ídem.
794, con 3.000 pesetas, Valladolid.
957, con 3.000 pesetas, Sevilla.
19.273, con 3.000 pesetas, Medina Sidonia.
29.839, con 3.000 pesetas, Melilla.
910, con 3.000 pesetas, Coruña.
26.915, con 3.000 pesetas, Toledo.
34.351, con 3.000 pesetas, Almagro.
8.972, con 3.000 pesetas, Madrid.
1.266, con 3.000 pesetas, Fortuna.
24.873, con 3.000 pesetas, Bilbao.
17.551, con 3.000 pesetas, Murcia.
24.315, con 3.000 pesetas, Sevilla.
8.333, con 3.000 pesetas, Madrid.
5.133, con 3.000 pesetas, Coruña.

15.698, con 3.000 pesetas, Logroño.

36.150, con 3.000 pesetas, Oviedo.

36.749, con 3.000 pesetas, Sta. C. Teneite.

4.247, con 3.000 pesetas, M. del Campo.

CENTENA

24 55 60 87 136 157 164 166

178 197 215 221 236 270 281 285

305 337 354 428 538 557 581 610

623 629 639 648 660 683 698 705

772 780 806 862 882 884 888 890

930 937 938 944 947 954 969 992

MIL

005 008 025 051 083 160 226 242

249 267 278 283 294 345 394 411

425 436 530 531 563 565 566 584

580 607 615 619 629 632 647 656

662 664 722 758 879 880 910 953

DOS MIL

027 130 134 157 165 166 184 191

218 335 371 391 449 532 569 591

599 616 618 622 626 679 680 681

686 689 749 764 794 839 879 907

TRES MIL

000 023 058 087 094 102 111 112

153 192 226 232 294 325 366 380

390 405 408 410 422 488 532 533

537 561 634 642 657 757 803 856

CUATRO MIL

025 058 073 076 103 107 123 135

152 170 175 183 194 268 282 295

301 309 323 331 360 369 411 430

468 484 538 543 567 627 654 721

725 753 754 774 778 782 785 787

797 871 804 818 820 829 840 846

CINCO MIL

034 018 041 060 092 095 097 101

156 185 188 247 261 263 312 401

452 457 459 478 515 520 596 601

609 621 642 651 659 674 713 722

743 746 761 793 822 851 873 875

SEIS MIL

075 083 118 122 159 253 282 350

422 437 525 538 544 551 561 575

579 590 598 618 621 653 698 717

718 758 773 778 804 817 917 931

SEIS MIL

944

SIETE MIL

084 112 126 186 273 311 317 363

383 399 416 417 429 498 530 549

558 560 568 583 587 591 595 634

645 652 705 721 756 763 828 851

OCHO MIL

018 045 083 116 136 172 176 182

183 194 230 262 317 339 414 424

456 518 522 534 622 716 752 768

778 825 829 840 862 873 908 909

NOVENA MIL

001 002 005 048 071 075 094 141

166 216 231 233 261 291 334 373

380 403 412 420 427 434 457 477

488 493 505 528 553 553 599 652

653 693 720 742 748 796 862 882

889 901 917 909 959 968 981 987

DEZ MIL

024 042 104 133 183 208 225 236

274 305 350 353 388 441 453 485

570 624 666 676 744 766 773 784

790 824 833 876 889 911 943 953

ONCE MIL

019 047 055 094 100 135 147 150

157 199 220 227 252 259 285 297

321 330 352 393 438 449 461 484

480 514 536 570 589 590 598 602

615 618 624 627 643 653 680 716

743 760 767 835 840 847 852 859

DOCE MIL

016 044 126 202 207 251 276 337

364 367 379 405 409 423 436 444

457 478 482 488 489 503 514 515

534 543 574 588 597 612 636 649

660 675 684 686 706 744 747 814

857 867 868 885 896 925 936 947

TRECE MIL

002 022 028 053 054 107 135 179

228 229 244 300 349 411 444 458

459 470 484 502 529 546 547 567

587 596 639 676 685 695 774 789

819 825 854 858 865 878 896 918

CATORCE MIL

004 026 027 028 091 104 117 136

202 211 259 306 334 407 432 445

486 514 520 610 629 630 636 660

697 714 737 773 812 836 870 878

QUINCE MIL

006 012 031 079 103 109 190 195

259 298 318 330 376 427 435 463

518 554 558 566 596 605 633 702

722 743 835 869 856 857 934 936

DEZ Y SEIS MIL

030 036 046 051 054 067 070 071

118 121 196 204 214 215 224 244

271 279 430 447 494 475 500 505

510 518 561 592 596 602 607 629

649 773 818 865 887 889 897 938

DEZ Y SIETE MIL

049 054 060 063 087 103 104 111

115 140 149 181 214 226 272 263

250 278 270 325 328 341 359 374

333 388 390 436 449 481 493 511

544 557 597 627 646 655 670 702

705 732 744 746 758 777 787 792

822 840 855 917 942 958 988 991

DEZ Y OCHO MIL

001 007 016 014 016 042 055 069

074 154 153 132 225 221 314 361

375 497 471 497 543 531 593 621

623 637 651 651 613 636 744 757

778 797 821 866 849 851 853 877

886 889 894 939 945 956

DEZ Y NUEVE MIL

008 020 054 082 131 173 275 292

300 301 338 351 381 397 404 446

447 455 458 501 572 634 678 685

711 731 740 770 774 799 877 912

VEINTE MIL

072 090 105 151 170 200 203 210

224 228 249 322 346 359 375 399

477 487 492 522 523 525 526 537

538 667 673 677 705 745 750 767

770 780 807 827 843 857 905 920

VEINTIUN MIL

001 002 028 051 057 081 097 126

134 140 148 154 175 178 181 197

205 248 284 351 352 355 367 376

383 416 419 423 435 454 461 505

519 530 558 563 613 671 682 699

735 746 779 798 810 825 826 830

881 894 908 952 965 968

VEINTIDOS MIL

054 171 186 206 216 220 223 227

231 232 269 271 301 317 321 322

337 394 402 405 438 445 462 502

534 591 618 648 654 677 681 687

843 848 852 868 883 884 890 949

VEINTITRES MIL

000 025 031 073 092 095 105 119

171 173 189 236 283 292 354 361

383 414 496 529 542 572 630 634

655 739 752 776 806 809 839 872

882 910 952 958 964

VEINTICUATRO MIL

037 053 072 108 118 126 192 247

305 298 320 345 360 417 435 442

470 494 503 572 641 656 676 715

733 791 828 854 887 914 957

VEINTICINCO MIL

076 081 108 111 114 148 187 190

214 281 265 317 352 365 384 392

408 374 435 452 464 476 493 499

551 609 611 639 650 663 690 732

857 860 870 915 945 946 963 977

VEINTISEIS MIL

031 165 172 183 197 217 220 230

249 292 345 346 366 4

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortugal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálea, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESUDILLES, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

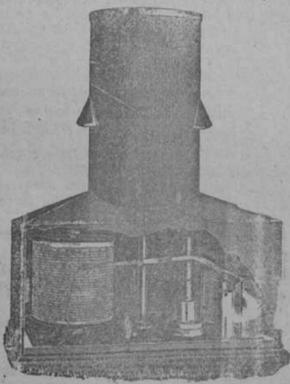
Dulces finos, bombones, chocolates, té y café torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-urnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bulke», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimiton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10 000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» . . . de 7.500 id.
«CADIZ» . . . de 7.500 id.
«VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
«MIGUEL M. PINILLOS» . . . de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» . . . de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» . . . de 5.500 id.
«PIO IX» . . . de 6.000 id.
«CATALINA» . . . de 8.000 id.
«BALMES» . . . de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Con inacción por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York-Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebaja especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela-Colombia. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 22 Abril, 20 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

El vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



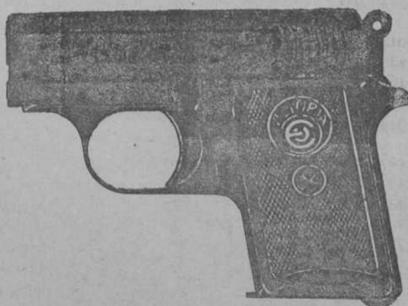
Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.ª BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.